



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/110/2025.
Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de junio de 2025.

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMENEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el **18 de junio del 2025 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Se anexa convocatoria.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.
PRESIDENTA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LEGISLATURA
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
16 JUN 2025
DLA9

DIR. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/107/2025.
Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de junio de 2025.

**DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el **18 de junio del 2025 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Se anexa convocatoria.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA

LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

RECIBIDO
13:47 hrs
16 JUN 2025

DIR FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
SAN JUAN BALTISTA TUXTEPEC
DISTRITO 2



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/109/2025.
Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de junio de 2025.

**DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el **18 de junio del 2025 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Se anexa convocatoria.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
16 JUN 2025
1:46 *LB*

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA
DISTRITO 20



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



LXVI LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Oficio No. LXVI/CP-S/108/2025.
Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de junio de 2025.

DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29, 42 fracción XXIX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud, que tendrá verificativo el **18 de junio del 2025 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación del Grupo Parlamentario de MORENA, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante" de este Congreso del Estado.

Se anexa convocatoria.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LEGISLATURA
TANIA LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE SALUD

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ.
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
16 JUN 2025
13:50 pm
DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
PUERTO ESCONDIDO
DISTRITO 23



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.

ORDEN DEL DÍA

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.



18 DE JUNIO DE 2025.

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.
4. SE DA CUENTA CON LOS OFICIOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO FLORES MAGÓN DEL HONORABLE CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EN RELATIVO A LA PROYECCIÓN DE IMPACTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE LOS EXPEDIENTES 04, 07 Y 08 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.
5. ASUNTOS GENERALES.